GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo	**No. O-DIDAI/SUB-104-2023-2**
Nombramiento:	**No. O-DIDAI/SUB-104-2023**
SIAD No.:	**621916**
Fecha del Nombramiento:	**20 de julio de 2023**
Fecha de entrega del Informe:	**28 de julio de 2023**
Fecha de entrega del Informe Final:	**02 de agosto 2023**
Nombre del Auditor:	**Licda. María Elizabeth García Oseida**
Nombre del Supervisor:	**Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde**
Unidad Ejecutora:	**Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz**
Tipo de Auditoría:	**Primer Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna CAI: 0016**
Áreas Examinadas:	**Auditoría de cumplimiento y financiera respecto a verificar que la Organización de Padres de Familia ejecutó los fondos transferidos para cada uno de los programas de apoyo, en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz**
Período Auditado:	**Del período fiscal del 01 de enero al 31 de marzo 2023**

TOMO 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORÍA INTERNA
INFORME O-DIDAI/ SUB-104-2023-2
SIAD 621916

Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en el informe de Auditoría CAI: 0016, Auditoría de cumplimiento y financiera respecto a verificar que la Organización de Padres de Familia ejecutó los fondos transferidos para cada uno de los programas de apoyo, en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz

GUATEMALA, JULIO DE 2023

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS	1-2
COMENTARIO DE AUDITORIA	2
ANEXOS	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-104-2023, de fecha 20 de julio de 2023, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui nombrada para realizar Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en los informes de Auditoría CAI: 0014 y CAI: 0016 Auditoría de cumplimiento y financiera respecto a verificar que la Organización de Padres de Familia ejecutó los fondos transferidos para cada uno de los programas de apoyo, en la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango y Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

OBJETIVOS

General

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

Específico

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se realizó primer seguimiento a la recomendación emitida por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, como resultado del informe de Auditoría CAI: 0016, Auditoría de cumplimiento y financiera respecto a verificar que la Organización de Padres de Familia ejecutó los fondos transferidos para cada uno de los programas de apoyo, en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo realizado se resume a continuación:

RECOMENDACION EN PROCESO (Ver detalle en anexo Formulario SR1)

De conformidad con el análisis efectuado a los comentarios y documentos presentados por el Director Departamental de Educación Baja Verapaz, según oficio-DE/RLCO/No. 096-2023, de fecha 29 de junio de 2023 y descritos en el formulario seguimiento a recomendaciones, se estableció que la recomendación a la deficiencia relacionado con la verificación de la entrega de recursos de los programas de apoyo a las organizaciones de padres de familia OPF: No. 1. "**Falta de rendición de los programas de apoyo proporcionados por la DIDEDUC**"; se

encuentra en proceso, derivado que el compromiso adquirido en reunión según acta No. 04-2023 de fecha 27 de junio 2023, establece que se presentará a más tardar el 25 de agosto de 2023 un informe con la implementación de controles y procedimientos en los establecimientos educativos públicos. Mediante oficio VDA-528-2023, de fecha 20 de junio de 2023, la Señora Viceministra Administrativa de Educación giró instrucciones al Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, para que realice las acciones de seguimiento e implementación de las recomendaciones formuladas por la Dirección de Auditoría Interna.

COMENTARIO DE AUDITORIA

Derivado que la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación realizó primer seguimiento a la recomendación emitida por esta Dirección, en el informe de Auditoría CAI 0016 Auditoría de cumplimiento y financiera respecto a verificar que la Organización de Padres de Familia ejecutó los fondos transferidos para cada uno de los programas de apoyo, queda bajo la estricta responsabilidad del Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, el seguimiento y cumplimiento de la recomendación que quedó en proceso para evitar posteriores sanciones pecuniarias, por parte de la Contraloría General de Cuentas.

María Elizabeth García O.
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
REGISTRO NO. 13,481

Lic. Byron Roberto Ramírez Velard.
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado 7906 C.C.E.E.

M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXO 1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR-1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	**Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz**		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en el informe de Auditoría CAI: 0016, Auditoría de cumplimiento y financiera respecto a verificar que la Organización de Padres de Familia ejecutó los fondos transferidos para cada uno de los programas de apoyo, en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz		
Nombramiento Actual:	**O-DIDAI/SUB-104-2023**	**No. Informe de Seguimiento:**	**Informes de Auditoría CAI: 0014 y CAI:0016, respecto a la Auditoría de cumplimiento y financiera**
Consultor Encargado:	**Licda. María Elizabeth García Oseida**	**Acompañamiento de Consultoría**	**Licenciado: Byron Roberto Ramírez Velarde**

No.	Condición y Recomendación	Nombre del responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Incumplida	
Verificación de la entrega de recursos de los programas de apoyo a las organizaciones de padres de familia OPF						
1	**Falta de rendición de los programas de apoyo proporcionados por la DIDEDUC** **Condición** En la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, en la revisión de los programas de apoyo con OPF, por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 se determinó que, al 31 de marzo de 2023, la DIDEDUC, realizó desembolsos por concepto de programas de apoyo de alimentación escolar, valija didáctica, útiles escolares y gratuidad de la Educación por la cantidad de Q. 24,885,740.00, requiriendo integración de las rendiciones de cuentas por programas de apoyo, proporcionando únicamente un reporte de las transferencias efectuadas a las OPFs,	Viceministra Administrativa Director Departamental de Educación de Baja Verapaz	✓ ✓			**Acciones Realizadas** Mediante oficio VDA-528-2023, de fecha 20 de junio de 2023, la Señora Viceministra Administrativa de Educación giró instrucciones al Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, para que realice las acciones de seguimiento e implementación de las recomendaciones formuladas por la Dirección de Auditoría Interna. Por medio de Oficio Dirección No. 595-2023. de fecha 13 de julio 2023, el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, instruyó al Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, para que realice las acciones de seguimiento a la implementación de las recomendaciones formuladas por la Dirección de Auditoría Interna.

No.	Condición y Recomendación	Nombre del responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Incumplida	
	incumpliéndose con lo establecido en la actividad 68 del instructivo PRA- INS-03 Transferencias Corrientes a Organizaciones de Padres de Familia - OPF **Recomendación** Que el director Departamental de Educación de Baja Verapaz, gire instrucciones por escrito y de seguimiento para que los establecimientos educativos públicos entreguen la rendición de cuentas de los fondos de los programas de apoyo para evitar usos distintos y que las mismas sean ingresadas al sistema de dotación de recursos para minimizar el fondo de los programas de apoyo que a la fecha han sido otorgados a los establecimientos educativos públicos.	Jefe DEFOCE DIDEDUC B.V Técnicos de Servicios de Apoyo de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz	✓	✓		Por medio de Oficio No. 105-2023 DEFOCE/jig. de fecha 17 de julio 2023, el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz y el Jefe de DEFOCE, dan a conocer el compromiso que deben cumplir y darle seguimiento los Técnicos de Servicios de Apoyo de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, según acta No. 04-2023 de fecha 27 de junio 2023. **Comentario de Auditoría:** **Con base a lo anterior, la recomendación se considera atendida** por parte de la Señora Viceministra Administrativa Ministerio de Educación, El Director Departamental de Educación de Baja Verapaz y el Jefe DEFOCE DIDEDUC B.V., y **en proceso** por parte de los Técnicos de Servicios de Apoyo de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, derivado que el compromiso adquirido en reunión según acta No 04-2023 de fecha 27 de junio 2023, establece presentar a más tardar el 25 de agosto de 2023 un informe con la implementación de controles y procedimientos en los establecimientos educativos públicos.

Fecha: 26 julio de 2023.

FIRMA Y SELLO: _____

Licenciado Roberto Cuxún González
Director Departamental de Educación Baja Verapaz

FIRMA Y SELLO: _____

Licenciado Jesús Ismalej García
Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa
Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz

FIRMA Y SELLO: _____

Licenciado Juan Gualberto Mazariegos Gramajo
Jefe de la Sección de Organización Escolar
Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz

FIRMA Y SELLO: _____

Licenciado Maynor Rolando Santiago Ramírez
Jefe del Departamento Administrativo Financiero
Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz

FIRMA Y SELLO: _____

Licenciado Ernesto Florián García
Jefe de la Sección Financiera
Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz

María Elizabeth García O.
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
REGISTRO NO. 12421

Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado 7986 C.C.E.E.